



La Comunidad decreta tres días de luto oficial con motivo de los atentados terroristas de París

- El gobierno regional ha suspendido toda la agenda de actos para hoy

14 de noviembre de 2015- El Gobierno de la Comunidad de Madrid decreta tres días de luto oficial con motivo de los atentados terroristas de París, con banderas a media asta en todos los edificios oficiales dependientes del Gobierno regional.

Además, se ha suspendido toda la agenda de actos prevista para hoy.

Estas medidas se suman a la decisión de la Comunidad de Madrid de convocar a todos los madrileños a las 12.00 horas de hoy, sábado, a cinco minutos de silencio en la Puerta del Sol, ante la Real Casa de Correos, que luce una bandera de Francia con crespón negro en su fachada.

